



REF: Autoriza Adquisición menor de 10 UTM de Útiles Escolares para Alumnos de la F-298 Niblinto.

DECRETO: N° 1923 **,**

COIHUECO, 25 MAR 2014

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar con Útiles Escolares para Alumnos de la Escuela F- 298 Niblinto.
- 2.- DA N° 6890 de fecha 10 de Diciembre 2012 que delega firma al Jefe DAEM.
- 3.- Cotizaciones de tres Empresas:

PROVEEDOR	RUT	MONTO \$
EVELYN PEÑA DE LA FUENTE	14.094.228-6	399.750
CARLOS ARAYA SEPULVEDA	12.085.802-5	415.300
ZORAIDA FERNANDEZ B.	9.064.705-9	707.760

DECRETO:

- 1.-Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Útiles Escolares para Alumnos de la Escuela F- 298 Niblinto.

Al Proveedor: "EVELYN PEÑA DE LA FUENTE" RUT: 14.094.228-6

- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 399.750 Impuesto Incluido.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos SEP"

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


GEORGINA MORENO LOPÉZ
Secretaria Municipal

RCO/PLN/LNG/Ing.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección


RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
Jefe DAEM

Vº Bº FINANCIERÍA
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: Fondos Sep